



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Programa Lengua y Cultura Latinas III . Tercer Año. Plan 2018. Vigente desde el Ciclo Lectivo 2024.  
EX-2024-00277841-UNC-ME#CNM

---

#### **VISTO**

Que la innovación tecnológica y por ende educativa es inherente a la sociedad actual y atraviesa los espacios educativos y

#### **CONSIDERANDO**

Que se hace necesario actualizar los contenidos de las diferentes unidades curriculares que conforman los planes de estudios vigentes.

Que actualizar el currículum en vigencia debe ser considerado un ejercicio institucional permanente y pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que las propuestas de modificación de los programas de las asignaturas se realizan con el acuerdo tanto de Directores de Departamento como de los docentes que dictan dichos espacios curriculares bajo la supervisión de Coordinación Pedagógica y Vicedirección Académica.

Que la actualización de los programas es fundamental para ofrecer una educación de calidad ya que pone en foco la pertinencia epistemológica de los contenidos seleccionados.

Que estas instancias fomentan el trabajo colaborativo entre las y los docentes y la gestión de acuerdos pedagógicos.

Que los espacios de actualización subsanan omisiones, repeticiones y permiten articular asignaturas favoreciendo aprendizajes significativos para nuestros estudiantes.

Que desde Coordinación Pedagógica se presenta un informe IF-2023-01009758-UNC-CP#CNM, donde se expone la posibilidad de organizar talleres para la revisión de los programas del Plan de Estudios del Nivel Secundario del Colegio y que esta revisión fue reconocida por RDIR 862/2023 involucrando el trabajo en distintas etapas del Comité Interdepartamental,

docentes y Coordinación Pedagógica.

Que los cambios han sido consensuados por los Departamentos, la Coordinación Pedagógica del Colegio y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Que el programa revisado integra el Plan de Estudios vigente desde el año 2018.

**Por ello,**

## **EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

### **RESUELVE**

Art.1° - Aprobar a partir del ciclo lectivo 2024 el programa de la asignatura **Lengua y Cultura Latinas III**, que figura en el anexo adjunto a la presente, correspondiente al **Tercer Año** del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat.

Art.2° -Protocolicese, comuníquese y publíquese.

Digitally signed by ALCAZAR María José  
Date: 2024.11.15 18:00:12 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio  
Date: 2024.11.20 10:40:31 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de Informática, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2024.11.20 10:40:36 -03'00'

**COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**  
**PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA LATINAS III**  
**TERCER AÑO - PLAN DE ESTUDIOS 2018**  
**Vigente para ciclo lectivo 2024**

**FUNDAMENTACIÓN**

El lenguaje, la palabra, entendida como vehículo de cultura, es el instrumento más rico para transmitir la experiencia histórica de la humanidad, como es también instrumento de pensamiento y regulador del comportamiento.

El estudio de la Lengua Latina se inserta en la orientación humanista del Colegio Nacional de Monserrat con propósitos tales como acercar los valores de la antigüedad clásica a las aulas, procurando que el ser humano, entendido como sujeto inserto en una comunidad, sea el centro de toda acción.

Desde esta perspectiva se apunta a desarrollar en el alumnado la capacidad no sólo de apropiarse sino también de transformar la realidad que los circunda, mediante la acción definida por valores de justicia y equidad social, entre otros.

El estudio de una lengua puede realizarse desde distintas perspectivas y con diversos objetivos: como instrumento de comunicación, como objeto de reflexión teórica, de creación estética y de desarrollo cultural. Dado que la lengua latina no posee hablantes en el mundo, el proceso de su enseñanza y aprendizaje no se focaliza en la oralidad sino en los aspectos morfológico y sintáctico, con el objetivo de acceder al conocimiento de su cultura mediante el análisis y la traducción de textos. Estos aspectos constitutivos de todas las unidades no son compartimentos estancos, sino que han de estar integrados constantemente en el proceso de aprendizaje.

En este sentido, se aspira a crear un espacio curricular en el que converjan la lengua, la cultura, el texto y la etimología, ya que el latín es la lengua madre del español, y observamos en el uso cotidiano de nuestra la lengua la pervivencia de numerosos léxicos derivados de aquella.

Por tal motivo, el núcleo central de la enseñanza y el aprendizaje del latín se inicia en la adquisición de las habilidades lingüísticas necesarias para poder acceder a los textos latinos en su lengua original y, desde esa base textual, acceder a los contenidos propuestos por su autor. Para arribar a una traducción adecuada, es necesario que el estudiantado relacione información de distintas fuentes, compare alternativas de interpretación y elija la más apropiada.

Este proceso será progresivo y paulatino. Se irá de lo conocido a lo desconocido, es decir, de la lengua materna, sus estructuras y organización, a la lengua latina, su gramática y cultura.

Desde esta perspectiva, es intención de la materia iniciarse en el aprendizaje del latín, proceso que le permitirá a su vez reflexionar sobre el aprendizaje del español, dados los constantes y repetidos puntos de relación entre ambas lenguas. Estos puntos de relación no se limitan a lo lingüístico, sino que lo excede, impactando también en dimensiones más amplias de la esfera cultural.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Profundizar en el conocimiento de la gramática de la lengua latina mediante la incorporación de las formas nominales del verbo.
- Relacionar las estructuras morfosintácticas de la lengua latina con el español a partir de la incorporación de nuevos contenidos.
- Desarrollar a través del proceso de aprendizaje de la lengua latina el pensamiento analítico, razonamiento inferencial, capacidad de relación, memoria a corto y largo plazo.
- Ahondar en la reflexión de valores, tales como la justicia, la equidad, el respeto por el otro, particularmente en cuestiones de género a partir del análisis, traducción y comentario de los textos seleccionados y en relación a la edad de los alumnos.
- Introducirse en el conocimiento de los géneros historiográfico y epistolar y sus principales representantes a partir de la lectura, análisis y traducción de textos seleccionados por el docente.

## **CONTENIDOS**

### **EJE 1: MITOGRAFÍA**

**UNIDAD N° 1: El sistema y la norma de la lengua latina en relación con la flexión nominal y verbal. Mitografía romana.**

#### **Aspecto lingüístico:**

Revisión de la flexión verbal regular e irregular en Voz Activa y Pasiva.

Verbos deponentes y semideponentes: características.

**Aspecto cultural:**

Géneros literarios. Principales representantes. Mitología: características. Repaso y definición de mito. Contenido y significación de la obra. Biografía del autor y contexto socio-cultural.

**Aspecto textual:**

Análisis, traducción y comentario de un texto perteneciente a la mitografía (Ovidio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

**UNIDAD N° 2: El sistema y la norma de la lengua latina con relación a la flexión nominal y verbal. Mitografía romana.**

**Aspecto lingüístico:**

Flexión verbal. Las formas nominales adjetivas: el participio. Formación y uso: participio concertado y ablativo absoluto.

**Aspecto cultural:**

Interpretación de la obra trabajada en relación con las características de la mitología, la época y la finalidad del autor.

**Aspecto textual:**

Análisis, traducción y comentario de un texto perteneciente a la mitografía (Ovidio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

**EJE 2: HISTORIOGRAFÍA**

**UNIDAD N° 3: Formas nominales: reconocimiento, uso y formación. Historiografía romana.**

**Aspecto lingüístico:**

Las formas nominales adjetivas: gerundivo. Formación y uso: perifrástica pasiva, gerundivo atributivo y gerundivo adjetivo.

**Aspecto cultural:**

Género historiográfico: rasgos, finalidad, importancia socio-cultural. Contenido de la obra y biografía de su autor. Perspectiva de género en el relato histórico.

**Aspecto textual:**

Uso del diccionario y fijación de vocabulario. Análisis, traducción y comentario de un texto historiográfico (Julio César, Salustio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

**UNIDAD N° 4: El sistema y la norma de la lengua latina con relación a la flexión verbal, en particular, a las formas nominales. Historiografía romana.**

**Aspecto lingüístico:**

Las formas nominales sustantivas: gerundio y supino. Su formación y uso.

**Aspecto cultural:**

Interpretación de la obra trabajada en relación con las características de la historiografía, la época y la finalidad del autor. Perspectiva de género en el relato histórico.

**Aspecto textual:**

Uso del diccionario y fijación. Análisis, traducción y comentario de un texto historiográfico (Julio César, Salustio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

**EJE 3: EPIGRAMA Y EPÍSTOLA**

**UNIDAD N° 5: El sistema y la norma de la lengua latina con relación a la flexión nominal, en particular, a la sintaxis de los casos. El epigrama latino.**

**Aspecto lingüístico:**

Las formas nominales sustantivas: infinitivo. Su formación y uso. Verbos impersonales: definición y ejemplos. Oración de infinitivo.

**Aspecto cultural:**

Característica de los epigramas latinos. Biografía y época del autor.

**Aspecto textual:**

Uso del diccionario y registro de vocabulario. Análisis, traducción y comentario de un epigrama (autores sugeridos: Marcial, Catulo u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

**UNIDAD N°6: El sistema y la norma de la lengua latina con relación a la flexión nominal, en particular, a la sintaxis de los casos. La epístola latina.**

**Aspecto lingüístico:**

Oración Adjetiva o de Relativo propia e impropia.

**Aspecto cultural:**

Características de las epístolas latinas. Biografía y época del autor.

**Aspecto textual:**

Uso del diccionario y registro de vocabulario. Análisis, traducción y comentario de una epístola (autores sugeridos: Cicerón, Ovidio u otros). Nociones de uso de los casos pertinentes al texto trabajado.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Exactitud en la composición de las formas nominales del verbo.
- Precisión en el reconocimiento de las formas nominales del verbo y sus funciones sintácticas.
- Exactitud en uso de los verbos deponentes.
- Profundidad en la aplicación de la relación caso/función.
- Coherencia entre análisis morfológico y/o sintáctico y traducción de formas y oraciones.
- Pertinencia y amplitud en la confección del vocabulario.
- Pertinencia y claridad en la interpretación y la traducción de los textos y su contexto cultural.

**Carga horaria:** 4 horas cátedra.

**BIBLIOGRAFÍA (básica para el estudiantado)**

CARATTI, J. (ediciones varias). *Gramática Latina*. DPU.

GRIMAL, P. (1979). *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. Paidós.

VALENTÍ FIOLE, E. (ediciones varias). *Gramática latina*. Bosch.

VALENTÍ FIOLE, E. (ediciones varias). *Vox latina*. Bosch.

VALENTÍ FIOLE, E. (ediciones varias). *Sintaxis latina*. Bosch.



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Programa Lengua y Cultura Latina III - Vigente Año 2024

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,  
serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2024.11.15 15:41:08 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC  
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad  
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de  
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623  
Date: 2024.11.15 15:41:13 -03'00'